

ACUERDO N° 610.- En la Provincia de San Luis a VEINTINUEVE días del mes de AGOSTO de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON:

Que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis ha comunicado la convocatoria al Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo vacante de Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, en los términos del Art. 7 de la Ley VI-0615-2008, y que los exámenes escritos se realizarán el día 19 de septiembre del corriente, a partir de la hora ocho (8:00), y las audiencias de conocimiento personal y de examen verbal el día 20 de septiembre de 2013, a partir de la hora nueve (9:00), ambos en dependencias del Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, de la ciudad de San Luis. Por ello;

ACORDARON:

I.- Designar integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica para el Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo vacante de Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, a los siguientes profesionales:

Dr. GUSTAVO ALEJANDRO COLOTTO.-

Dr. HORACIO CARLOS GIANELLA.-

Dr. CARLOS ALBERTO PARELLADA GIORDANO.-

II.- El currículum de los profesores designados será publicado en la Página Web del Poder Judicial hasta la Audiencia Pública de evaluación, conforme al art. 7 de la Ley VI-0615-2008.-

III.- Por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para abonar los gastos de estadía, transporte, y todo otro que fuere necesario.-

IV.- Comuníquese al Consejo de la Magistratura.-

V.- Queda afectado hasta la finalización de la evaluación escrita personal de la Secretaría de Informática y de Biblioteca.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-